

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

2112 004 0 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
71,742,136.00	14,188,509.39	85,930,645.39	55,151,432.38	-16,590,703.62	-23.1

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que presenta este organismo público representa en gran parte a la disponibilidad presupuestaria **\$30,779,213.01**; mismos que serán devengados para cubrir los pagos de sueldo del personal docente y administrativo, y sus repercusiones, así como los gastos de operación, de los meses de octubre a diciembre de 2021. Así como reducción líquida al presupuesto de egresos por la cantidad de **(\$4,181,974.00)** y ampliación líquida al presupuesto de egresos por la cantidad de **\$18,370,483.39**.

La variación o disponible presupuestario se integra por las siguientes fuentes de financiamiento: Fondo General de Participaciones por un monto de (\$12,271,321.47); Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel por la cantidad de (\$2,425,587.48), Otros Subsidios por (\$17,563,045.44) e Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos por la cantidad de \$15,669,250.77

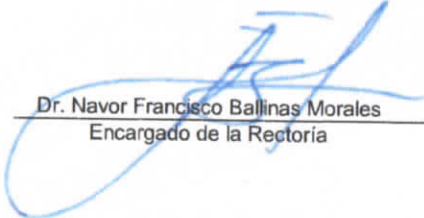
Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

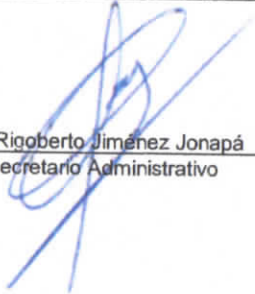
Reducción Líquida por un monto de \$4,181,974.00

Por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en Transferencia para servicios generales; mediante el proyecto Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico.

Ampliación Líquida por un monto de \$18,370,483.39

Por concepto de incremento de los Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos de la Universidad, y se aplicó en Transferencia para servicios personales, Transferencia para materiales y suministros, Transferencia para servicios generales y Transferencia para adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles; mediante el proyecto Fortalecimiento a los Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico.


Dr. Navor Francisco Ballinas Morales
Encargado de la Rectoría


Dr. Rigoberto Jiménez Jonapá
Secretario Administrativo